

Decreto No. 8123, que nombra al señor Luigi D'Alessandro, Representante del Gobierno en el Congreso Internacional sobre prensa periódica, cinematografía y radio, en Milán.

(G. O. No. 7401, del 13 de marzo de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 8123

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

DECRETO:

El señor Luigi D'Alessandro, Cónsul Honorario de la República en Milán, Italia, queda nombrado Representante del Gobierno dominicano en el Congreso Internacional sobre prensa periódica, cinematografía y radio para niños, que se celebrará en dicha ciudad del 19 al 23 de marzo del corriente año.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los nueve días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y dos, años 109º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

Decreto No. 8124, que nombra a los Licenciados José E. García Aybar y Carlos Sánchez y Sánchez, Secretarios de Estado de lo Interior, Policía y Comunicaciones, y de Trabajo y Previsión Social, respectivamente.

(G. O. No. 7401, del 13 de marzo de 1952)

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 8124

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 1ro. de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1. —El Licenciado José Ernesto García Aybar queda nombrado Secretario de Estado de lo Interior, Policía y Comuni-